

Transporte (Sub Total 3.1 ACTIVO)								
Uso para el cual se destinan los inmuebles declarados en el punto 3.1.3							Encerrar en círculo	
Clasificación							Forma de adquisición (*)	
1	Vivienda	Negocio	Oficina	Depósito	Granja	Otros	Especificar	A - B - C - D - E - F
2	Vivienda	Negocio	Oficina	Depósito	Granja	Otros		A - B - C - D - E - F
3	Vivienda	Negocio	Oficina	Depósito	Granja	Otros		A - B - C - D - E - F
4	Vivienda	Negocio	Oficina	Depósito	Granja	Otros		A - B - C - D - E - F
5	Vivienda	Negocio	Oficina	Depósito	Granja	Otros		A - B - C - D - E - F
6	Vivienda	Negocio	Oficina	Depósito	Granja	Otros		A - B - C - D - E - F
7	Vivienda	Negocio	Oficina	Depósito	Granja	Otros		A - B - C - D - E - F
8	Vivienda	Negocio	Oficina	Depósito	Granja	Otros		A - B - C - D - E - F
(*) A) Compra B) Usucapación C) Donación D) Herencia E) Sorteo F) Otros								
Item N°	Sentencia Definitiva N°			Fecha	Juzgado			
Item N°	Sentencia Definitiva N°			Fecha	Juzgado			
Item N°	Sentencia Definitiva N°			Fecha	Juzgado			
Item N°	Sentencia Definitiva N°			Fecha	Juzgado			

3.1.4 VEHÍCULOS							
VEHÍCULO - TIPO	Año de adquisición	Marca	Modelo	Chasis N°	Reg. Automotor	IMPORTE	
1 auto	2011	NISSAN	TIIDA JAF			151-1	26.500.000
2							
3							
4							
5							

3.1.5 NAVES Y AERONAVES						
TIPO	Marca	Modelo	Serie N°	Matrícula	Nacional / Extranjero	
1						
2						

3.1.6 GANADO - MARCA									
VACUNOS				EQUINOS		OVINOS		OTROS	
Cantidad	Valor/Lote	Cantidad	Valor/Lote	Cantidad	Valor/Lote	Cantidad	Valor/Lote		

3.1.7 ACCIONES / INVERSIONES / BONOS			Nombre de entidad	País

3.1.8 MUEBLES	
MOBILIARIOS (Juego de dormitorio, living, comedor, electrodomésticos en gral., etc.)	
EQUIPOS DE OFICINA (Escritorios, computadoras, armarios, ficheros, etc.)	
JOYAS	PATENTES
OBRAS DE ARTE	OTROS*
OTROS ACTIVOS	
TOTAL ACTIVO	

* Especificar

3.2 PASIVO - DETALLE: Créditos - hipotecas - tarjetas de crédito - casas comerciales - otras cuentas a pagar				
Institución	Cuota monto	A 1 año	Más de 1 Año	IMPORTE
a				
b				
c				
d				
e				
f				
TOTAL PASIVO				

3.3 RESUMEN (*)		
TOTAL ACTIVO (3.1)	TOTAL PASIVO (3.2)	PATRIMONIO NETO (3.1 - 3.2)

(*) Contablemente el Patrimonio Neto se obtiene de la diferencia entre el TOTAL DEL ACTIVO y el TOTAL DEL PASIVO.

4. EGRESOS MENSUALES					IMPORTE
Casa propia	Alquileres	1.000.000	Expensas y otros		1.000.000
Servicios básicos: Agua	Luz		Recolec. Bas.		
Teléfono	Celulares	350.000	Alimentación	700.000	1.050.000
Cable	Seguridad	250.000	Combustible	1.500.000	1.750.000
Mantenimiento de vehículos		400.000			400.000
Arrendamiento: Empresas					
Act. Agrícola	Maquinarias		Inmuebles		
Sub total					4.200.000

Ana Elizabeth Gilda López

Nombres y apellidos del declarante

09/11/2011

Fecha

M. García

Firma

							IMPORTE
Transporte (Sub Total 4. Egresos Mensuales)							
Personal doméstico:		Remuneración mensual					
Seguros: Médico	250000	Vehic.		Inmueb.		Comercial	250000
Educación: Escuela		Colegio		Universidad			
Otros cursos					En el país	En el extranjero	
Total de las cuotas del Pasivo declarado (Item 3.2):							a + b + c + d + e + f =
Ocio	300000	Vestimenta	300000	Medicina	150000		750.000
Otros*							
Otros*	500.000						500.000
TOTAL EGRESOS MENSUALES							1500.000

(*) Especificar

5. EGRESOS ANUALES (Que no estén comprendidos en los mensuales)				IMPORTE
Impuesto Inmobiliario (*):				
Tasas:				50000
Patentes (*):				150.000
Gastos por viajes y/o vacaciones (*)		Nacional	Extranjero	2000.000
Otros (*):				
TOTAL EGRESOS ANUALES				2800.000

(*) Especificar

6. INGRESOS MENSUALES		IMPORTE
Remuneración fija:		
Sueldo del cónyuge:		
Honorarios (especificar concepto):		
Alquileres:		
Dividendo de acciones/inversiones:		
Intereses cobrados (especificar concepto):		
Comisiones cobradas (especificar concepto):		
Otros ingresos (especificar motivo):		
TOTAL INGRESOS MENSUALES		

7. INGRESOS ANUALES (Que no han sido consignados en Ingresos Mensuales)		IMPORTE
Alquileres:		
Dividendo de acciones / inversiones:		
Intereses cobrados:		
Comisiones cobradas (especificar concepto):		
Otros ingresos (especificar motivo):		
TOTAL INGRESOS ANUALES		

8. DECLARACIÓN JURADA

Conforme al artículo 104 de la CONSTITUCIÓN NACIONAL, declaro bajo fe de juramento que la presente Declaración de Bienes y Rentas es fiel reflejo de mi situación patrimonial y no omito dato alguno que deba contener. De comprobarse la falsedad de algunos de ellos, estaré sujeto a las sanciones que establece la Ley.

[Firma]
Firma del funcionario o empleado público

CERTIFICACIÓN DE FIRMA POR ESCRIBANÍA PÚBLICA

SELLO

[Firma]

Maria Isabel Fernández Dietze
Notaria y Escribana Pública
Reg. N° 76
Eduardo V. Haedo 550 - TeleFax: 452 134
Asunción - Paraguay

PARA EL CASO QUE NO SE HUBIESE CERTIFICADO ANTE ESCRIBANO

Firma y sello del responsable de la institución

Juez de Paz



0005

DPOUSBMPS-BIHFOFSBMEFIMBISFQ CMDB

Nuestra Misión: "Ejercer el control gubernamental propiciando la mejora continua de las instituciones en beneficio de la ciudadanía".

ANEXO

EFDMSBDJ- OIKVSBEIEFICFOFTIZISFOLBTIEFIGVOD.POBS.PTIZIFNQMBEPTIQ CMDPT

1. OBSERVACIONES

OBSERVACION	DETALLE	VALOR G.
Para el caso que alguno de los datos solicitados no pudiese ser llenado en su totalidad en las casillas del formulario, puede utilizar las siguientes líneas para completar los mismos:		

2. DECLARACIÓN JURADA

Conforme al artículo 104 de la CONSTITUCIÓN NACIONAL, declaro bajo fe de juramento que la presente Declaración de Bienes y Rentas es fiel reflejo de mi situación patrimonial y no omito dato alguno que deba contener. De comprobarse la falsedad de alguno de ellos, seré sujeto a las sanciones que establece la Ley.

[Firma manuscrita]
.....
Firma del funcionario o empleado público

<p>CERTIFICACIÓN DE FIRMA POR ESCRIBANÍA PÚBLICA</p> <p style="text-align: center;"><i>[Firma manuscrita]</i></p>	<div style="border: 1px solid black; padding: 5px; text-align: center;"> <p>SELO</p> <p>Maria Isabel Fernandez Dietze Notaria y Escribana Pública Reg. N° 76 Eduardo V. Haedo 550 - TeleFax: 452 134 Asunción - Paraguay</p> </div>
PARA EL CASO QUE NO SE HUBIESE CERTIFICADO ANTE ESCRIBANO	
Firma y sello del responsable de la institución	Juez de Paz